

ACTA DE DIRECTORIO N° 206. Siendo las 12,00 horas del día 9 de mayo de 2019, en el domicilio social de NATURGY BAN S.A. sito en la calle Isabel la Católica 939 de la Ciudad de Buenos Aires, se reúnen los Directores que firman al pie, señores Alberto González Santos, Horacio Carlos Cristiani, Uriel O'Farrell, Santiago Colombres Garmendia, Adolfo Donati y Alan Whamond. Asisten a distancia a través del sistema de video - teleconferencia (conforme lo establecido en el Art. 26° del Estatuto Social) los señores Antonio Gallart Gabas, Rafael Salas Cox y Luis Gonzalo Palacios Vázquez. También se encuentran presentes los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Dres. Miguel A. Tesón, Daniel Calatrava y Alejandro Fabián Díaz; y el Dr. Gabriel E. M. Wilkinson, en su calidad de Secretario del Directorio. Asiste además el señor Jorge Teich, en su calidad de Responsable del Área Económico – Financiero de la Sociedad. (...) 2. DOCUMENTACIÓN CONTABLE DE LA SOCIEDAD AL 31.03.2019. A continuación, el señor Antonio Gallart Gabas señala a los presentes que, teniendo en cuenta lo expuesto precedentemente, corresponde el tratamiento y aprobación de la documentación contable de NATURGY BAN S.A., que incluye: i) los Estados Financieros Intermedios Condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2019 presentados en forma comparativa y las Notas a los estados financieros y ii) la Reseña Informativa. La documentación mencionada, en lo pertinente, se encuentra transcrita en el Libro de Inventario y Balance de la Sociedad -al cual se remite-, ha sido distribuida entre los presentes con suficiente antelación para su análisis y cuenta con el correspondiente Informe de Revisión Limitada emitido por PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L., así como también con el de la Comisión Fiscalizadora. Luego de un breve intercambio de opiniones, la documentación referida queda aprobada por unanimidad. (...). Para finalizar, los miembros de la Comisión Fiscalizadora que firman al pie, también dejan expresa constancia sobre la regularidad de las decisiones adoptadas, conforme lo establecido en el art. 26° del Estatuto Social de NATURGY BAN S.A. en relación a los asistentes por video-teleconferencia. No habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12.15 hs.

A efectos de su presentación ante la Comisión Nacional de Valores y Bolsas y Mercados Argentinos S.A. [de conformidad con lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, y el Reglamento de Listado del Mercado de Valores de Buenos Aires], se deja constancia que el texto transcrito precedentemente corresponde a la parte pertinente del Acta de Directorio N° 206 de la Sociedad.


Gabriel Wilkinson
Secretario del Directorio